

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, dieciséis (16) de junio de dos mil veintiuno (2021).

Ref. INTERDICCIÓN No. 201700676

El Despacho tiene por incorporada al expediente del proceso de INTERDICCIÓN en relación con el joven DANIEL CAMILO PEÑA MORENO la comunicación que antecede remitida por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, sin pronunciamiento, en atención a que mediante auto de fecha 22 de octubre de 2019 se aceptó el desistimiento de la demanda manifestado por la parte interesada.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA